



## RESUMEN EJECUTIVO

<b>INFORME N°</b>	INF-DAI-003/2024
<b>NOMBRE DE LA AUDITORÍA:</b>	<b>INFORME INF-DAI-003/2024 RELATIVO A LA AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS "I.D.H." CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.</b>

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna gestión 2024 y en cumplimiento al Decreto Supremo N° 28421 del 21 de octubre de 2005 se ha previsto la realización de la "Auditoria Operacional sobre la aplicación de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos I.D.H.", por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### OBJETIVOS

Los objetivos de la presente evaluación se orientan a:

- Emitir pronunciamiento sobre la eficacia de las operaciones financiadas con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos I.D.H, consignados en el Plan Operativo Anual del Impuesto Directo a los Hidrocarburos I.D.H.
- Emitir pronunciamiento sobre el uso y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones legales.

### OBJETO DE LA AUDITORIA

Constituyeron objeto del examen:

- Programa de Operaciones Anual del Gobierno Autónomo del Municipal de Potosí gestión 2023.
- Plan de Inversión "IDH" gestión 2023.
- Presupuesto aprobado de la gestión 2023.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, generados por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) al 31 de diciembre de 2023.
- Registros de Ejecución de Gastos (C31-P), por la ejecución con recursos IDH, en cumplimiento a las competencias establecidas.
- Documentación que respalda las operaciones contables ejecutadas con recursos del IDH
- Leyes de modificación presupuestaria, Decretos Ediles de Modificación presupuestaria y Resoluciones Administrativas emitidas por el Legislativo.



- Otros documentos relacionados a la aplicación de los recursos del IDH.

## **ALCANCE**

El examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Operacional emitida por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/093/2022 del 09 de noviembre de 2022, vigente a partir de 25 de noviembre de 2022, que abarcó la revisión del detalle de las operaciones (proyectos y/o actividades) financiados con recursos del I.D.H. e incorporados en el POA-IDH del periodo 2023 relacionadas con las cinco competencias establecidas por los Decretos Supremos N° 28421 y 29565, sujetos a revisión (Educación, Salud, Fomento al desarrollo económico local y promoción al empleo, Seguridad ciudadana e Infraestructura) en la aplicación, uso y destino de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos "I.D.H.", en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

## **PRONUNCIAMIENTO**

### **PRONUNCIAMIENTO DE LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN, APLICACIÓN Y USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS EN LA GESTION 2023.**

Como resultado de la auditoria, se establecieron los siguientes resultados expuestos a continuación:

<b>Operación</b>	<b>Presupuesto Vigente (Bs)</b>	<b>Presupuesto Devengado/Pagado (Bs)</b>	<b>Resultados del cumplimiento</b>	<b>Conclusión de la operación</b>
EDUCACION		22.099.218,28	76,12%	EFICAZ
SALUD	5.035.803,23	3.469.889,10	68,90%	MEDIANAMENTE EFICAZ
FOM. DES. ECON. Y PROMO AL EMPLEO	16.295.502,27	14.410.348,62	88.43%	EFICAZ
SEGURIDAD CIUDADANA	3.013.415,24	1.761.641,13	58,46	MEDIANAMENTE EFICAZ
INFRAESTRUCTURA	13.298.088,33	6.939.705,19	52,19	MEDIANAMENTE EFICAZ
<b>Resultado Global del G.A.M.P. respecto al I.D.H.</b>	<b>66.673.518,61</b>	<b>48.680.802,32</b>	<b>73.01%</b>	<b>Eficaz</b>



**Gobierno  
Autónomo  
Municipal de  
Potosí**  
*Dirección de Auditoría Interna*

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en cumplimiento al Art. 2 de Decreto Supremo N° 28421 establece preparar un programa de inversión con recursos del IDH, el cual se encuentra incorporado en el Plan Operativo Anual y Presupuesto 2023 del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí. Previa verificación y análisis de las operaciones registradas en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Categoría Programática, en cuanto a su ejecución financiera se observa y concluye que se programó un presupuesto vigente de Bs66.673.518,61, de los cuales para la gestión 2023 se ejecutaron Bs48.680.802,32 por gastos devengados/pagados que representan un **73.01%** de la ejecución en las cinco competencias del I.D.H. (Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Fomento al Desarrollo Económico Local y Promoción de Empleo e Infraestructura) identificándose el cumplimiento EFICAZ de los recursos en la aplicación, uso y destino de los recursos del I.D.H. asignados al Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en la gestión 2023.

**PRONUNCIAMIENTO DE LA EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL POA- IDH EN LA GESTION 2023:**

Como resultado de la auditoria, se establecieron los siguientes resultados expuestos a continuación:

<b>Operación</b>	<b>Cantidad de Objetivos Programados</b>	<b>Cantidad de Objetivos Cumplidos</b>	<b>Resultados del cumplimiento</b>	<b>Conclusión de la operación</b>
EDUCACION	16	7	43,75%	MEDIANAMENTE EFICAZ
SALUD	8	6	75,00%	EFICAZ
FOM. DES. ECON. Y PROMO AL EMPLEO	5	4	80,00%	EFICAZ
SEGURIDAD CIUDADANA	4	3	75,00%	EFICAZ
INFRAESTRUCTURA	65	40	61,54%	MEDIANAMENTE EFICAZ
<b>Resultado Global del G.A.M.P. respecto al I.D.H.</b>	<b>98</b>	<b>60</b>	<b>61,22%</b>	<b>MEDIANAMENTE EFICAZ</b>

De acuerdo al cumplimiento de objetivos formulados en el Plan Operativo Anual del I.D.H. del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí de la gestión 2023, se efectuó una revisión de las actividades y proyectos (Objetivos) en un número de 98 objetivos programados, de los cuales 60 objetivos que representan el **61,22%** se consideraron como concluidos según la CPO (calificación proporcional obtenida) estableciéndose un cumplimiento MEDIANAMENTE EFICAZ de los objetivos programados en el Plan Operativo Anual del I.D.H.



**Gobierno  
Autónomo  
Municipal de  
Potosí**  
*Dirección de Auditoría Interna*

Un resumen de las causas que dieron lugar a un cumplimiento de objetivos MEDIANAMENTE EFICAZ respecto a los objetivos programados en el Plan Operativo Anual del I.D.H., según las respuestas recibidas por las Unidades Ejecutoras las describimos a continuación:

- Se observan cambios continuos en las fuentes de financiamiento.
- Se identifican proyectos programados con procesos de adjudicación o declaratoria desierta.
- Se evidencian inconvenientes en la distribución de recursos, resultando en modificaciones con cambios sustanciales.
- Se constata que los proyectos se aprueban para fin de año, lo que dificulta la adjudicación a un proveedor debido a la duración de cada proceso de contratación.

*Potosí, febrero de 2024*